



Literatura del siglo de Las Luces (XVIII)

Contexto histórico

Ilustración. Despotismo ilustrado.

Obras e instituciones educativas.

Florecimiento de la prensa.

Caracterización literaria

Neoclasicismo. Características. Contenidos. Géneros.

Ensayo

Feijóo. Jovellanos. Cadalso.

Dramática

Teatro neoclásico. Comedia (Moratín). Tragedia.

Teatro costumbrista. Sainetes. Ramón de la Cruz.

Narrativa

Relatos alegóricos.

Novela epistolar. Cadalso. *Cartas marruecas*.

Novela picaresca. Isla. Torres Villarroel.

Fábulas. Iriarte. Samaniego.

Lírica

Línea ilustrada. Grave y satírica.

Línea sensualista. Rococó (anacreónticas, pastoriles...)

Literatura del siglo de Las Luces (XVIII)

Contexto histórico

■ El siglo XVIII, o *Siglo de Las Luces*, es el período de penetración en toda Europa de las ideas de la **Ilustración**, surgida en Inglaterra y difundida por Francia desde finales del s. XVII que promovía el uso de la razón y confiaba en la ciencia y la educación como medios para impulsar el progreso en una sociedad dominada por la superstición y la ignorancia.

■ En **política** se consolidan los estados fuertes y centralistas gobernados por soberanos – los Borbones, en España – cuyo modo de operar se inscribe en el marco del **Despotismo Ilustrado**, ideología que pretendía la mejora de las condiciones de vida del pueblo a través de la adopción de diversas medidas reformadoras, pero sin contar con aquél a la hora de tomar decisiones (“*Todo para el pueblo, pero sin el pueblo*”).

■ **Obras e instituciones educativas.** Es en esta época cuando se redacta la *Enciclopedia metódica* francesa – dirigida por Diderot y D’Alembert –, obra que aglutina todos los saberes del momento. En España se crean importantes instituciones de carácter cultural: la *Biblioteca Nacional* (1712) o la *Real Academia Española* (La *RAE*) (1713), encargada de velar por el correcto uso del castellano y de cuya labor surgieron el *Diccionario de autoridades* (1726-39), la *Ortografía* (1741) y la *Gramática* (1771) de la lengua.

■ Es el momento del **floreamiento de la prensa**, con el despegue de publicaciones como *El Memorial literario* (1784), primera revista estrictamente literaria y de periódicos como *El Censor* (1781-1787) o el *Correo de Madrid* (1786), que fueron difusores de avanzadas ideas.

Caracterización de la literatura ilustrada

El siglo se inaugura con una primera etapa en que se siguió cultivando según los moldes de la literatura barroca que tantos éxitos había cosechado, pero sin la brillantez de esta.

■ A mitad de la centuria se consolida, como correlato artístico de la Ilustración, el **Neoclasicismo**, inspirado en el arte clásico grecolatino y cuyas **características** fueron el rígido sometimiento a la preceptiva – las reglas establecidas – para cada género, la racionalidad y el equilibrio, la claridad y la sencillez (sobriedad formal) y el fin utilitario y/o didáctico – el clásico (*Prodesse et delectare*) –. Todo ello aparece recogido en la *Poética* (1737) de Luzán, basada en el *Arte poética* (1636) del francés Nicolás Boileau.

■ En cuanto a los **contenidos**, el neoclasicismo fue vehículo para la transmisión de las ideas ilustradas, de modo que se abordaron fundamentalmente temas relacionados con el conocimiento, la cultura y las tradiciones, llevando a cabo una crítica global de la sociedad de su tiempo que alternó el **tono** serio junto con la sátira y la burla.

■ Esta nueva concepción de la creación literaria tiene como consecuencia el profuso desarrollo de **géneros** como el ensayo, la dramática y la fábula, idóneos para los fines ilustrados (la instrucción, la reforma...). La novela, en principio denostada por los ilustrados, fue adaptada a sus metas pedagógicas debido al éxito de que gozaba entre la burguesía. La lírica intimista fue el género menos valorado.

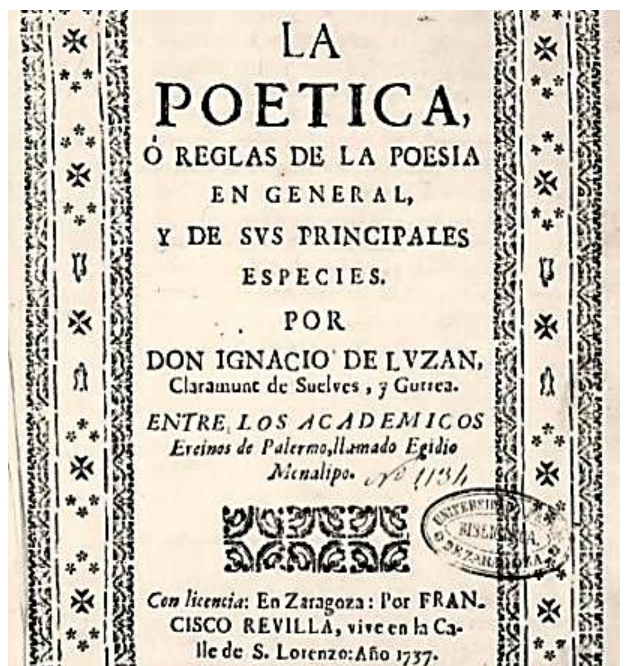
A finales del siglo, algunos escritores se rebelan contra la rigidez de la normativa neoclásica y ensalzan las emociones por encima de la razón preluando el siguiente movimiento artístico: el Romanticismo.

📄 Archivo histórico: Felipe V, primer rey Borbón

Tras una intensa labor diplomática, Francia consigue que Carlos II de España – último rey Habsburgo, sin descendencia – termine nombrando a su sobrino nieto Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV, el Rey Sol. Felipe V será, el primer rey de España de la dinastía de los Borbones, que hoy perdura en la persona de su majestad el rey Felipe VI.

El nuevo monarca se verá obligado a defender el trono con las armas en una serie de enfrentamientos con los partidarios de los Habsburgo que conforman la *Guerra de Sucesión Española* (1701-1713), al final de la cual, mediante el *Tratado de Utrecht* (1713-1715), termina siendo reconocido como rey legítimo, aunque entregando la mayor parte de sus territorios en Europa y renunciando a cualquier pretensión sobre la Corona francesa y la unificación de ambos reinos.

📖 Ignacio de Luzán (1737). *Poética*



T1 [Fragmento]

De la ignorancia y transgresión de los preceptos poéticos han resultado daños gravísimos al público. Porque, en los poemas épicos, compuestos según las reglas del arte, hubieran podido aprender los espíritus elevados la idea de la más heroica virtud y el fructuoso amor de la verdadera gloria; en los líricos, por cuya vana hinchazón y afectación se ha corrompido la verdadera elocuencia, hubiera ésta conservado lo sublime, sin exceso, y lo sencillo y claro, sin bajeza. Las comedias, espejo de la vida humana, en vez de enmendar y mejorar las costumbres de los hombres, las han empeorado, autorizando con sus ejemplos mil máximas contrarias a la moral o a la buena política. El atajar todos estos daños, haciendo frente a los errores del vulgo y aclarando los preceptos de la perfecta poesía, era empeño digno de que en él se esmerasen los talentos y se ocupasen las plumas de los que aman las buenas letras y la gloria de su nación. Estas consideraciones me han movido a acometer los riesgos y las fatigas de una obra a cuyo peso ya sé que no responden mis fuerzas; pero, en las grandes empresas, aunque el éxito, no sea feliz, sirve de galardón la gloria de haberse atrevido. Para mí bastará la de haber abierto camino y quedaré contento si, movido de mi ejemplo, algún ingenio español toma la pluma para enmendar los desaciertos y perfecciona con mejor método y con más erudición y doctrina este mismo asunto.

📌 ACTIVIDADES

- 1) ¿Qué idea defiende en el texto Luzán?
- 2) Señala las características que, según el autor, deberían respetar los géneros literarios.
- 3) ¿Qué defectos condena Luzán en las obras literarias?
- 4) ¿Cuál es la intención de Luzán al escribir su obra?

El ensayo ilustrado

El ensayo que – con formas variopintas, (memorias, cartas, informes, libros de viajes) – aborda las preocupaciones del siglo, cuenta con figuras como Feijóo, Jovellanos y Cadalso.

■ El orensano de noble linaje **Fray Benito Jerónimo Feijóo** (1712-1778), monje benedictino y docente universitario en Oviedo, se considera el primer enciclopedista español.

Con un estilo sencillo – opuesto a la desmesura barroca – y partiendo de un planteamiento racionalista, se afanó en erradicar la falsedad de supersticiones y de ciertas creencias populares que impedían el progreso de la sociedad, lo que le condujo a censurar algunas actitudes y costumbres en el seno de la Iglesia. Para ello incorpora pautas de análisis rigurosos y, a la vez, amenas y aplica el sentido común.

Su **Teatro crítico universal** (1726-1740), considerado el arranque de la Ilustración española, está constituido por ocho volúmenes con 118 discursos y un volumen más como suplemento en que aborda temas relacionados con la ciencia y la realidad de la época. Sus **Cartas eruditas y curiosas** (1742-1760), son 166 ensayos más cortos repartidos en 5 tomos que tratan de combatir errores popularmente admitidos sobre las más diversas cuestiones morales y sociológicas fingiendo dar respuesta a la petición de un interlocutor.

■ **Melchor Gaspar de Jovellanos** (1744-1811), jurista asturiano muy influyente con Carlos III y perseguido con Carlos IV, propuso en sus obras, de cierta subjetividad prerromántica, reformas para la mejora de la sociedad.

Escribió unos monumentales **Diarios** (1790-1801), memorias íntimas con diversas anotaciones de la época, y multitud de ensayos, entre los que destacan: **Elogio de Carlos III** (1788), que trasciende el título con la reflexión sobre las causas de la decadencia española y sus soluciones; **Informe sobre la Ley Agraria** (1795), en que estudia las causas del atraso de la agricultura española y defiende su desarrollo en un marco de libertad; **Memoria para el arreglo de la policía de sobre espectáculos y diversiones públicas** (1790), que aborda la necesidad de diversiones populares adecuadas y propone dignificar el teatro, que seguía aún la estela barroca; **Memoria sobre educación pública** (1802), defensa de la formación como base de la prosperidad económica y de la felicidad individual; **Memorias del castillo de Bellver** (1805), sobre la arquitectura del edificio en que estuvo encarcelado por su labor reformista y la vida medieval desarrollada tiempo atrás en la fortaleza mallorquina; y **Cartas del viaje de Asturias o Cartas a Ponz** (1782-1792), crítica de la situación de su región natal.

■ **José Cadalso** (1741-1782), militar gaditano educado en los jesuitas que despuntó también en otros géneros, buscó un equilibrio entre la tradición y las corrientes europeizantes. En el ensayo **Eruditos a la violeta** (1772), satiriza la erudición superficial de los falsos intelectuales y su engañosa verborrea – típico de su tiempo, y del nuestro –, centrando su atención en los jóvenes petulantes que, sin criterio, desprecian lo nacional y alaban por sistema lo extranjero, como la esencia francesa de violeta que usaban, de ahí la referencia del título. No en vano se subtítulo “*Curso completo de todas las ciencias, dividido en siete lecciones, para los siete días de la semana, publicado en obsequio de los que pretenden saber mucho estudiando poco*”. En **Defensa de la nación española contra la «Carta Persiana LXXVIII» de Montesquieu** (1775) rebate el juico negativo sobre España del ilustrado francés, concluyendo que este había errado dando crédito a los bulos difundidos por malos viajeros, y anticipa el afán imparcial de su novela epistolar próxima al ensayo, **Cartas Marruecas**, obra maestra que repasaremos después.



De izquierda a derecha: Benito Jerónimo Feijóo por Juan Bernabé; José Cadalso por Castas Romero; Melchor Gaspar de Jovellanos por Fco. De Goya

🔗 Feijóo, el primer feminista español oficial

El **Teatro crítico universal** de Fray Benito Jerónimo Feijóo contiene el discurso “Defensa de las mujeres” (el número XVI del vol.I), considerado el primer discurso feminista español. El religioso rechaza la inferioridad de la mujer y defiende su capacidad intelectual y su derecho a acceder al saber científico y a las esferas más elevadas de la cultura.

📖 Fray B. J. Feijóo (1726-1740). *Teatro crítico universal*

T2 Prólogo [fragmento]

Aunque mi intento solo es proponer la verdad, posible es que en algunos asuntos me falte penetración para conocerla y en los más fuerza para persuadirla. Lo que puedo asegurarte es que nada escribo que no sea conforme a lo que siento. Proponer y probar opiniones singulares solo por ostentar ingenio téngolo por prurito pueril y falsedad indigna de todo hombre de bien. En una conversación se puede tolerar por pasatiempo; en un escrito es engañar al público. La grandeza del discurso está en penetrar y persuadir las verdades; la habilidad más baja del ingenio es enredar a otros con sofisterías.

📖 Fray B. J. Feijóo (1742-1760). *Cartas eruditas...*

T3 Texto abreviado y adaptado por Pamela Maroño Carrera

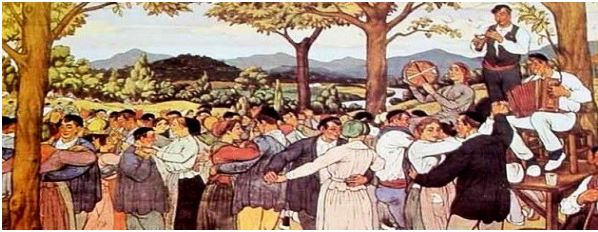
Muy señor mío: He visto que después de relacionar con grande extensión los muchos milagros que Dios obra por la intercesión de María Santísima, cuya sagrada imagen se venera en esa iglesia, le interesa persuadirme de que los verdaderos milagros no son tan pocos como yo imagino y como manifiesto en mis escritos. El mal es que el mismo medio que vuestra merced toma para la persuasión me la hace más difícil. Aquí tiene lugar el axioma escolástico, que argumento que mucho prueba, nada prueba. Parece que el más crédulo podrá entrar en alguna desconfianza de la atestación de vuestra merced a vista de la multitud de milagros que amontona. Convendré en las muchas curaciones que vuestra merced refiere, pero suponiéndolas o todas o por la mayor parte naturales, no milagrosas, como vuestra merced pretende. Pensar que todos los que convalecen de sus dolencias, después de implorar en su favor la intercesión de nuestra Señora o de cualquier otro santo, sanan milagrosamente, es discurrir la Omnipotencia muy pródiga, y la naturaleza muy inepta. La baja opinión que el vulgo tiene formada de ésta, es muy útil a los médicos; porque, como si nada pudiese el vigor nativo del cuerpo, donde el médico es llamado, siempre que el enfermo sana se atribuye a la medicina. A la naturaleza se debe las más veces la victoria, pero al arte se da la gloria del triunfo. Y ¡oh cuántas veces esta no hace más que estorbar! ¡Cuántas veces los errores del médico conspiran con la enfermedad a la ruina del enfermo!

Indemniza en esta materia al rudo vulgo su sencillez. Pero ¿qué disculpa tienen los que tal vez engañan al vulgo causando o fomentando su error? No porque el fin sea bueno deja la acción de ser mala. Ningún teólogo negará, que aunque hubiese entera certeza de que con un milagro falso se había de convertir todo el mundo a la religión católica, no podría fingirse sin pecar; y no como quiera, sino gravemente.

✍ ACTIVIDADES

- 1) T2. Señala la intención de Feijóo al escribir su *Teatro crítico universal*.
- 2) T2. ¿Qué actitudes reprueba el autor en el *Teatro Crítico universal*?
- 3) T3. ¿Qué crítica Feijóo en este texto de las *Cartas eruditas*? ¿Qué argumentos esgrime?

 **Jovellanos (1790). Memoria para el arreglo de la policía de sobre espectáculos y diversiones públicas**



José Arrue Valle. Romería – Erromeria

T4 Fragmento abreviado y adaptado.

Este pueblo [el que trabaja] necesita diversiones, pero no espectáculos. No ha menester que el gobierno le divierta, pero sí que le deje divertirse. En los pocos días, en las breves horas que puede destinar a su solaz y recreo, buscará sus entretenimientos. Basta que se le dé libertad y protección para disfrutarlos.

Sin embargo, ¿cómo es posible que la mayor parte de los pueblos de España no se diviertan en manera alguna? Cualquiera que haya corrido nuestras provincias habrá hecho muchas veces esta dolorosa observación. En los días más solemnes reina en las calles y plazas una perezosa inacción, un triste silencio que no se pueden advertir sin admiración ni lástima.

Una de las más ordinarias y conocidas [causas de este fenómeno] está en la mala policía de muchos pueblos. El celo indiscreto de no pocos jueces se persuade de que la perfección del gobierno municipal se cifra en la sujeción del pueblo, y de que la suma del buen orden consiste en que sus moradores se estremezcan a la voz de la justicia, y en que nadie se atreva a moverse ni vacilar al oír su nombre. En consecuencia, cualquiera alboroto es objeto de un procedimiento criminal, y trae en pos de sí pesquisas y procesos y prisiones y multas, y todo el séquito de molestias y vejaciones forenses. Bajo tan dura policía, el pueblo se acobarda y entristece, y sacrificando su gusto a su seguridad, renuncia a la diversión pública e inocente, pero peligrosa, y prefiere la soledad y la inacción, tristes y dolorosas, pero seguras.


De semejante sistema han nacido infinitos reglamentos de policía, contrarios tanto al contento de los pueblos como a su prosperidad. Se prohíben las músicas y cencerradas, las veladas y bailes. Se obliga a los vecinos a cerrarse en sus casas a la queda, a no salir a la calle sin luz, a no pararse en las esquinas, a no juntarse en corrillos y a otras semejantes privaciones. Y el infeliz gañán, que ha sudado sobre los terrones del campo y dormido en la era toda la semana, no puede en la noche del sábado gritar libremente en la plaza, ni entonar un romance a la puerta de su novia. ¿Cómo es posible que estén contentos con tan molesta policía?

Se dirá que todo se sufre, y es verdad; todo se sufre, pero se sufre de mala gana. Todo se sufre, pero, ¿quién no temerá las consecuencias de tan largo y forzado sufrimiento? El estado de libertad es una situación de paz, de comodidad y de alegría; el de sujeción lo es de agitación, de violencia y disgusto: el primero es durable, el segundo, expuesto a mudanzas. No basta, pues, que los pueblos estén quietos; es preciso que estén contentos, y sólo en corazones insensibles o en cabezas vacías de todo principio de humanidad, y aun de política, puede abrigarse la idea de aspirar a lo primero sin lo segundo.

Los que miran con indiferencia este punto, o no penetran la relación que hay entre la libertad y la prosperidad de los pueblos, o por lo menos la desprecian. Sin embargo, la relación es clara y digna de la atención de una administración justa y suave. Un pueblo libre y alegre será precisamente activo y laborioso; y siéndolo, será bien moderado y obediente a la justicia. Cuanto más goce tanto más tendrá que perder, tanto más respetará la autoridad destinada a reprimirlo. Este pueblo tendrá más ansia de enriquecerse porque sabrá que aumentará su placer al paso que su fortuna. En una palabra, aspirará con más ardor a su felicidad porque estará más seguro de gozarla.

 **ACTIVIDADES**

- 1) T4. Señala las ideas que contiene el texto.
- 2) T4. Justifica la adscripción del texto a la literatura ilustrada.


 **Cadalso (1772). Eruditos a la violeta**



T5 Advertencia

En todos los siglos y países del mundo han pretendido introducirse en la república literaria unos hombres ineptos, que fundan su pretensión en cierto aparato artificioso de literatura. Este exterior de sabios puede alucinar a los que no saben lo arduo que es poseer una ciencia, lo difícil que es entender varias a un tiempo, lo imposible que es abrazarlas todas, y lo ridículo que es tratarlas con magisterio, satisfacción propia, y deseo de ser tenido por sabio universal.

Ni nuestra era, ni nuestra patria está libre de estos pseudoeruditos, (si se me permite esta voz). A ellos va dirigido este papel irónico, con el fin de que los ignorantes no los confundan con los verdaderos sabios, en desprecio y atraso de las ciencias, atribuyendo a la esencia de una facultad las ridículas ideas, que dan de ella los que pretenden poseerla, cuando apenas han saludado sus principios.

 **Cadalso (1775). Defensa de la nación española contra la «Carta Persiana LXXVIII» de Montesquieu**

T6 Segunda nota preliminar

Que un petimetre francés de poca edad, menor juicio y ninguna modestia ultraje al honrado ciudadano, ridiculice al grave senador, agravie al prelado respetable y desprecie al héroe lleno de canas y de heridas, es cosa muy común, y no puede sorprender al que tenga algún conocimiento del mundo. Pero que el Barón de Secondat, Presidente de Montesquieu, docto magistrado, gloria de su nación, honor de la toga francesa y autor del Espíritu de las Leyes, emplee su erudita pluma en ajar con calumnias indecorosas el esplendor de una nación gloriosa, es, a mi ver, un terrible ejemplar de las extravagancias que caben en el corazón humano. La lectura de la citada Carta Persiana escrita por tan grave sujeto me demuestra que no hay error en que no caiga el mayor talento cuando quiere correr con demasiada libertad. Leíla y me pasmé de ver que un hombre tan ilustre como docto padeciese tantas y tan grandes equivocaciones, y, al ver que para infamarnos atropellaba a cada renglón las reglas de la verdad, decoro y juicio, saqué esta consecuencia: Luego el Señor Presidente habló de esta península sin el menor conocimiento de su historia, religión, leyes, costumbres y naturaleza (lo cual parece inexcusable ligereza), o escribió contra lo que le constaba (lo que parece indigno artificio). Esta única consecuencia se puede inferir al oír a este grave togado francés acumular tanta calumnia para aparentar mayor fuerza en su mal fundada sátira.

Los hombres de juicio extranjeros que han leído o viajado con utilidad no harán mucho aprecio de tal carta, la leerán alguna vez por pasatiempo o diversión, en fuerza del atractivo que tiene el estilo satírico. Los españoles de juicio (si acaso se nos concede decir que tenemos algunos) tampoco formaremos mucha queja de este agravio, despreciando una crítica tan infundada como atrevida. Pero los necios, que en todas partes abundan, se dejan alucinar con semejantes obras, y es muy justo no despreciar su concepto, no porque su voto sea respetable, sino porque su número es temible. En mi edad y carrera, parece absurda o a lo menos extraña esta empresa, porque para ella se necesita una completa madurez, profunda ciencia y claro discernimiento en las materias de religión, política, derecho, historia y otras, so pena de defender la patria tan débilmente como nuestro censor la ofende. Pero nadie lo hace, antes veo muchos españoles callar y, así, autorizar la calumnia con un tácito asentimiento.

 **ACTIVIDADES**

- 1) T5. Señala las ideas que contiene el texto.
- 2) T5. Justifica la adscripción del texto a la literatura ilustrada.
- 3) T6. Señala las ideas que contiene el texto.
- 4) T6. Justifica la adscripción del texto a la literatura ilustrada.

Dramática

■ Durante el s.XVIII siguió triunfando entre el público un **teatro postbarroco** que imitaba y refundía dramas lopescos y calderonianos: comedias de enredo, de magia, de santos, de bandoleros y autos sacramentales.

■ Los ilustrados repudiaron ese tipo de dramática y se decantaron por el **teatro neoclásico** para difundir sus idearios. Sus características más relevantes son:

- Acatamiento de la **regla de las tres unidades**: una acción, un lugar y un período máximo de veinticuatro horas.
- **Separación tajante de lo trágico y lo cómico**.
- **Verosimilitud** en la acción y **decoro lingüístico**.
- Función didáctica y **ejemplarizante**.

► La **comedia neoclásica**, centrada en la **censura de vicios y de reprobables costumbres sociales**, no alcanzó el éxito popular hasta prácticamente finales del siglo.

Leandro Fernández de **Moratin** (1760-1828), que tradujo y adaptó obras de Shakespeare y Moliere, es la figura más destacada del subgénero con sus 5 piezas originales. Junto a la **Comedia nueva o El café** (1792), una sátira contra los excesos del teatro barroco, al que se presenta como enemigo de la moral y del buen gusto, se sitúa el grupo de las que censuran el estilo de educación represiva del momento y manifiestan el rechazo, por ser contrarios a la tendencia natural de casarse por amor, de los matrimonios interesados, conducentes – según el autor ilustrado – a la infelicidad conyugal, cuando no a la indignidad del adulterio. Se titulan *La mojigata* (1804), *El barón* (1803), *El viejo y la niña* (1790) y *El sí de las niñas* (1806). Estas dos últimas focalizan la anterior crítica en los casamientos entre una joven y un hombre mayor.

Si bien es cierto que estas obras adolecen – al igual que gran parte de la literatura dieciochesca – de un evidente afán propagandístico que por veces roza lo ñoño, Moratin es el único comediógrafo del momento tolerable a las apetencias de hoy y hay que reconocerle cierta gracia en la sátira y censura, la correcta caracterización de personajes y la mesura de los momentos serios, que no caen en la exageración, y cómicos, carentes de chabacanería.

► Aunque parecía la **tragedia** una herramienta muy útil para ejemplificar la conducta humana, no dio grandes frutos. Jovellanos escribió *Pelayo* y Cadalso, *Don Sancho García*; pero la más notable fue *Raquel*, de **García de la Huerta**, sobre los amores de Alfonso VIII con la bella judía, que provocan la sublevación popular ante la pérdida de autoridad real. La obra participa del vigente interés europeo en las relaciones entre étnicas contrarias representado por piezas como *Zaire*, de Voltaire, pero las supera por la verdad de sus personajes y su serena intensidad. Hay quien la entiende como tragedia política antiabsolutista que reflejaba tensiones recientes como la del motín de Esquilache en 1766; mientras otros ven en ella una defensa de lo nacional frente a lo extranjero.

■ Los **sainetes**, **breves piezas cómicas** representadas en los entreactos de obras mayores que desarrollan anécdotas cotidianas con personajes típicos de la época, constituyeron la expresión más destacada del **teatro costumbrista**. Fueron objeto de la crítica ilustrada, pues distraían del didactismo de la obra principal. Destacan los de **Ramón de la Cruz**, quien refleja en sus obras la vida popular y costumbres madrileñas (*Manolo*, *Los bandos de Lavapiés*, *La venganza del zurdillo*, *La casa de Tócame Roque*, *La pradera de San Isidro*, *El petimetre*...)

■ Piezas hubo también de tintes **prerrománticos**, como *El delincuente honrado*, de Jovellanos, melodrama que critica las leyes que regían los duelos de honor; y la póstuma *Noches lúgubres*, de Cadalso, curioso diálogo que dramatiza la obsesión de Tediato por exhumar el cadáver de su amada para suicidarse después ante ellos prendiéndose fuego. Por lo tético e irracional es claro precedente romántico.

Argumento de *El sí de las niñas*, de Moratin.



Imagen que ilustra una de las escenas de *El sí de las niñas*, de Leandro Fdez de Moratín

Un caballero casi sesentón, don Diego, se dispone a casarse con doña Francisca, doncella de dieciséis años. Favorece esta boda la madre de Paquita, doña Irene. La muchacha cede sin amor, pues está enamorada de don Carlos, joven y apuesto sobrino de don Diego, que ignora los proyectos de su tío. Cuando los descubre, tiene la intención de retirarse por la gratitud que le debe a su maduro pariente. Don Diego, al enterarse de la situación, desiste del casamiento y autoriza y bendice con generosidad el matrimonio de los jóvenes.

Leandro Fdez. de Moratín. *El sí de las niñas*

T7 Acto III.– Escena VIII [Fragmento adaptado y abreviado]

[Conocedor don Diego del amor de su prometida, doña Francisca, por su sobrino don Carlos, encuentra a esta abatida y llorosa y habla con ella]

DON DIEGO.- [...] si usted me considera como el que ha de ser hasta la muerte su compañero [...] ¿No he de lograr que usted me diga la causa de su dolor? [...] para emplearme todo en su consuelo, en mejorar su suerte, en hacerla dichosa, si mi conato y mis diligencias pudiesen tanto.

DOÑA FRANCISCA.- ¡Dichas para mí!... Ya se acabaron.

DON DIEGO.- ¿Por qué?

DOÑA FRANCISCA.- Nunca diré por qué.

DON DIEGO.- Pero ¡qué obstinado, qué imprudente silencio!... Cuando [...] debe presumir que no estoy ignorante de lo que hay.

DOÑA FRANCISCA.- Si usted lo ignora, señor Don Diego, por Dios no finja que lo sabe; y si en efecto lo sabe usted, no me lo pregunte.

DON DIEGO.- Bien está. Una vez que no hay nada que decir, que esa aflicción y esas lágrimas son voluntarias, hoy llegaremos a Madrid, y dentro de ocho días será usted mi mujer.

DOÑA FRANCISCA.- Y daré gusto a mi madre.

DON DIEGO.- Y vivirá usted infeliz.

DOÑA FRANCISCA.- Yo lo sé.

DON DIEGO.- Ve aquí los frutos de la educación. Esto es lo que se llama criar bien a una niña: enseñarla a que desmienta y oculte las pasiones más inocentes con una pérdida disimulación. Las juzgan honestas luego que las ven instruidas en el arte de callar y mentir. Se obstinan en que el temperamento, la edad ni el genio no han de tener influencia alguna en sus inclinaciones, o en que su voluntad ha de torcerse al capricho de quien las gobierna. Todo se las permite, menos la sinceridad. Con tal que no digan lo que sienten, con tal que finjan aborrecer lo que más desean, con tal que se presten a pronunciar, cuando se lo mandan, un sí perjuro, sacrílego, origen de tantos escándalos, ya están bien criadas, y se llama excelente educación la que inspira en ellas el temor, la astucia y el silencio de un esclavo.

DOÑA FRANCISCA.- Es verdad... Todo eso es cierto... Eso exigen de nosotras, eso aprendemos en la escuela que se nos da... Pero el motivo de mi aflicción es mucho más grande. [...]

DON DIEGO.- Su buen amigo de usted... Yo... ¿Cómo es posible que yo la abandonase... ¡criatura! ..., en la situación dolorosa en que la veo? (*Asiéndola de las manos.*)

DOÑA FRANCISCA.- ¿De veras?

DON DIEGO.- Mal conoce usted mi corazón.

DOÑA FRANCISCA.- Bien le conozco. (*Quiere arrojarse; DON DIEGO se lo estorba, y ambos se levantan.*)

DON DIEGO.- ¿Qué hace usted, niña?

DOÑA FRANCISCA.- Yo no sé... ¡Qué poco merece toda esa bondad una mujer tan ingrata para con usted!... No, ingrata no; infeliz... Ay, ¡qué infeliz soy, señor Don Diego!

DON DIEGO.- Yo bien sé que usted agradece como puede el amor que la tengo... Lo demás todo ha sido... ¿qué sé yo? ..., una equivocación mía, y no otra cosa... Pero usted, ¡inocente! usted no ha tenido la culpa.

ACTIVIDADES

- 1) T7. ¿Qué solicita don Diego a doña Francisca? ¿Cómo responde ella?
- 2) T7. ¿Qué censura Moratín en su larga intervención de don Diego?
- 3) T7. Sintetiza las ideas que se presentan en dicha intervención.
- 4) T7. ¿Cómo reacciona Francisca a esta intervención y cómo responde él?
- 5) T7. ¿Te parece el final de este pasaje acorde con los fines ilustrados?

Narrativa

La narrativa – y en concreto la novela – era un género visto con suspicacia por los ilustrados: lo consideraban simple entretenimiento, cuando no poco serio y perjudicial para los lectores, de ahí su menor desarrollo con respecto al ensayo y su adaptación y reconducción al fin pedagógico. Esto explica que la trama de la mayoría de los textos narrativos del s.XVIII sea mínima, pues era un pretexto para transmitir un ideario.

■ Ejemplo de ello son dos **relatos alegóricos** que recurren – igual que lo había hecho Cervantes, entre otros – al motivo del Parnaso, monte donde habitan el dios Apolo y las musas de las artes y el conocimiento. Uno es **Exequias de la lengua castellana**, de Juan Pablo Forner (1756-1797), sátira montada sobre el viaje al Parnaso de un *alter ego* de su autor contra los galicistas y petulantés latinistas, a quienes culpa de corromper la lengua sepultando la pureza y esplendor literario del s.XVI. El otro es **La derrota de los pedantes** (1789), obra de Moratín, en que el asalto al Parnaso de una horda de poetas mediocres da pie a una invectiva contra los malos escritores, aquellos que no se ajustan al canon ilustrado, entre los que figuran varios autores hoy considerados de culto.

■ La obra capital de este bloque y de José **Cadalso** es la **novela epistolar** – género muy cultivado en Europa –, **Cartas Marruecas**, redactada entre 1768 y 1771, y publicada póstumamente en 1789, que vehicula la más seria y profunda crítica de España entre las escritas en el siglo. Se hace a través del intercambio epistolar – presentado, haciendo un guiño a Cervantes, como procedente de un manuscrito auténtico –, entre tres personajes: dos marroquíes, el joven Gazel, de viaje por España, y su preceptor Ben-Beley; y un amigo español del primero, Nuño, *alter ego* del propio autor sin paralelo en otras obras análogas europeas, que aporta el punto de vista de un ilustrado nacional matizando el extranjero de los otros.

Esta **polifonía** deudora de Cervantes conduce a un **perspectivismo** que quiebra el maniqueísmo aspirando a un término medio alejado tanto de la ciega pasión patriótica, como del europeísmo fanático contra todo lo propio; y dota a la obra, además, de una objetividad y una contemporaneidad que la hacen superadora de todas las demás cartas orientales de la época, incluidas las **Cartas persas** de Montesquieu.

■ Tomando como referencia la **novela picaresca**, todavía entonces con bastantes seguidores, escribe el jesuita leonés ► **J. Fco. de Isla** la **Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas, alias Zotes**, en que ridiculizó el estilo recargado y barroco de los predicadores religiosos de la época, a quienes, además, responsabilizaba de torcer el camino de la perfección intelectual, espiritual y moral: el temprano ingenio de Gerundio fue desperdiciado, o pervertido incluso, por una mala pedagogía. Esta invectiva no deja de sorprender siendo él un cura y justifica el que publicara el texto bajo seudónimo.

► Pero la novela más exitosa fue paradójicamente la de un estafalario escritor postbarroco seguidor de Quevedo, el salmantino **Diego de Torres Villarroel**. Se trata de su propia autobiografía, titulada **Vida, ascendencia, nacimiento, crianza y aventuras del doctor D. Diego de Torres Villarroel**. El texto subvierte el esquema moralizante del *exemplum ex contrariis* propio de la picaresca enalteciendo al protagonista, cosa que, en opinión de los defensores del autor, lo eleva a precedente español de un nuevo subgénero: la autobiografía burguesa moderna, que relata el ascenso hacia el éxito de un hombre normal que con su propio esfuerzo llega a hacerse a sí mismo.

📖 José Cadalso (1789). *Cartas marruecas*

T8 Fragmento del Prólogo

[...] Es verdad que este justo medio es el que debe procurar seguir un hombre que quiera hacer algún uso de su razón; pero es también el de hacerse sospechoso a los preocupados de ambos extremos. Por ejemplo, un español de los que llaman rancios irá perdiendo parte de su gravedad, y casi casi llegará a sonreírse cuando lea alguna especie de sátira contra el amor a la novedad; pero cuando llegue al párrafo siguiente y vea que el autor de la carta alaba en la novedad alguna cosa útil, que no conocieron los antiguos, tirará el libro al braser y exclamará: «¡Jesús, María y José, este hombre es traidor a su patria!». Por la contraria, cuando uno de estos que se avergüenzan de haber nacido de este lado de los Pirineos vaya leyendo un panegírico de muchas cosas buenas que podemos haber contraído de los extranjeros, dará sin duda mil besos a tan agradables páginas; pero si tiene la paciencia de leer pocos renglones más, y llega a alguna reflexión sobre lo sensible que es la pérdida de alguna parte apreciable de nuestro antiguo carácter, arrojará el libro a la chimenea y dirá a su ayuda de cámara: «Esto es absurdo, ridículo, impertinente y abominable y pitoyable».

T9 Carta X: Gazel a Ben-Beley [abreviada y adaptada]



La poligamia entre nosotros está no sólo autorizada por el gobierno, sino mandada expresamente por la religión. Entre estos europeos, la religión la prohíbe y la tolera la pública costumbre. Esto te parecerá extraño; no me lo pareció menos, pero me confirma en que es verdad, no sólo la vista, pues ésta suele engañarnos por la apariencia de las cosas, sino lo que oí pocos días ha a un mozo militar. Preguntome cuántas mujeres componían mi serrallo. Respondíle que en vista de la tal cual altura en que me veo, y atendida mi decencia precisa, había procurado siempre mantenerme con alguna ostentación; y que así, entre muchas cuyos nombres apenas sé, tengo doce blancas y seis negras. -Pues, amigo -dijo el mozo-, yo, sin ser moro ni tener serrallo, ni aguantar los quebraderos de cabeza que acarrea el gobierno de tantas hembras, puedo jurarte que entre las que me llevo de asalto, las que desean capitular, y las que se me entregan sin aguantar sitio, salgo a otras tantas por día como tú tienes por toda tu vida entera y verdadera-. Calló y aplaudiose a sí mismo con una risita, a mi ver poco oportuna.

Ahora, amigo Ben-Beley, 18 mujeres por día en los 365 del año de estos cristianos, son 6.570 conquistas las de este Hernán Cortés del género femenino; y echando un cálculo prudencial de las que podrá encadenar en su vida puedo decir que resulta que la suma total llega al pie de 150.000, número pasmoso de que no puede jactarse ninguna serie entera de emperadores turcos o persas.

De esto conjeturarás ser muy grande la relajación en las costumbres; lo es sin duda, pero no total. Aún abundan matronas dignas de respeto, incapaces de admitir tal ignominia; y su ejemplo detiene a otras en la orilla misma del precipicio

✍ ACTIVIDADES

- 1) T8. Señala las ideas que contiene el texto.
- 2) T8. Justifica la adscripción del texto a la literatura ilustrada.
- 3) T9. ¿Cuál es la tesis de Gazel en su carta? ¿Cómo la argumenta?
- 4) T9. ¿Hay algún elemento que se oponga a su tesis?
- 5) T9. Del texto se infiere a qué grupo (hombres o mujeres) hace Gazel más responsable de lo que censura. ¿Cuál? ¿Dónde se ve?
- 6) T9. ¿Hay algún elemento cómico? ¿Se ridiculiza alguna actitud?
- 7) T9. Justifica la adscripción del texto a la literatura ilustrada.

■ De la quema ilustrada de la narrativa se libra, por su carácter moralizante, la **fábula**, muy cultivada en este siglo.

► El tinerfeño **Tomás de Iriarte** destacó con sus *Fábulas literarias*, que revelan las preocupaciones estéticas de la época: utilidad de las reglas, conveniencia de un estilo claro y de estudiar a los clásicos etc. Sobresalen: “El burro flautista”, “El caballo y la ardilla”, “Los dos loros y la cotorra”, entre otras.

► El alavés descendiente de nobles **Félix María de Samaniego** sobresalió con sus *Fábulas morales*, que entroncan con la tradición del griego Esopo, el romano Fedro y el francés La Fontaine. “Las ranas pidiendo rey”, “El cuervo”, “La cigarra y la hormiga” o “La lechera” son de las más célebres.

Lírica

Tras el abandono de la lírica con que se inició la centuria, que no era sino una degeneración de lo que había sido la gloriosa poesía barroca, el género tomó nuevos rumbos restando valor a la línea intimista, poco cultivada.

■ Se desarrolló, por un lado, una **línea ilustrada** de corte **racionalista** que difunde reflexiones sobre contenidos **doctrinarios** relacionados con la filosofía, la moral, la lengua... y adopta tanto un tono serio o grave, como burlón y satírico. Son ejemplos de esta línea poética:

- Los poemas morales y epigramas **Nicolás Fdez. de Moratín**.
- Las *Epístolas* de **Meléndez Valdés**, el poeta más destacado del siglo, aunque no por este tipo de poesía.
- La *Sátira contra los vicios introducidos en la poesía castellana*, *A Claudio* – contra los pedantes hipócritas – y la *Elegía a las musas*, obras de **Leandro Fernández de Moratín**.
- La *Epístola de Fabio a Anfriso* – sobre la vida retirada – y la *Sátira a Armesto* – censura de la conducta y vida licenciosa de la nobleza de la época – de Melchor Gaspar de **Jovellanos**.
- Los epigramas, al estilo de Juvenal, de **José Cadalso**.

■ Por otro lado se difundió una **línea sensualista** centrada en el placer y el goce de la vida, cultivada a menudo por los mismos autores de obras ilustradas. Esto que parece, en principio, una contradicción, se explica por el soterrado anhelo de evasión y liberación de la preceptiva impuesta.

En ella se inscribe la **poesía rococó**, una especie de barroco de tono menor libre de sus excesos, de delicado y refinado lenguaje, que – con un tono frívolo y sensual – aborda asuntos como la **belleza femenina** o los motivos **mitológicos**, **pastoriles** – con su idealizada naturaleza – y **anacreónticos** – el amor, el erotismo, la comida, el vino y otros placeres –. Se trata de un tipo de poesía acorde con las cortes galantes y despreocupadas de la Europa del s.XVIII.

- Destacan las **odas amorosas y anacreónticas** de **Meléndez Valdés**, por las cuales es famoso. Algunos ejemplos son el atrevido poema “Los besos de amor” y el pastoril “Batilo”, su seudónimo poético.
- Los *Ocios de mi juventud*, de **José Cadalso**, compendian una serie de poemas amorosos que incluye composiciones anacreónticas y bucólicas como “Desdenes de Filis”.
- **Jovellanos** también cultivó la poesía amorosa y pastoril, en que toma el seudónimo de Jovino.

■ En las últimas décadas del siglo se perciben nuevas actitudes que inauguran una **línea prerromántica** alejada del racionalismo y recuperan los sentimientos y pasiones. Se inscriben en ella **José Cadalso**, **Nicasio Álvarez Cienfuegos**, **Manuel José Quintana** o **Alberto Lista**, mentor de Espronceda.

Tomás de Iriarte (1782). *Fábulas literarias*



T10 “El burro flautista”

Esta fabulilla,
salga bien o mal,
me ha ocurrido ahora
por casualidad.

Cerca de unos prados
que hay en mi lugar,
pasaba un borrico
por casualidad.

Una flauta en ellos
halló, que un zagal
se dejó olvidada
por casualidad.

Acercóse a olerla
el dicho animal,

y dio un resoplido
por casualidad.

En la flauta el aire
se hubo de colar,
y sonó la flauta
por casualidad.

«¡Oh!», dijo el borrico,
«¡qué bien sé tocar!
¡y dirán que es mala
la música asnal!».

*Sin reglas del arte,
borriquitos hay
que una vez aciertan
por casualidad*.

Félix María Samaniego (1781). *Fábulas morales*

T11 “La lechera”

Llevaba en la cabeza
una Lechera el cántaro al mercado
con aquella presteza,
aquel aire sencillo, aquel agrado,
que va diciendo a todo el que lo advierte
«¡Yo sí que estoy contenta con mi suerte!»

Porque no apetecía
más compañía que su pensamiento,
que alegre la ofrecía
inocentes ideas de contento,
marchaba sola la feliz Lechera,
y decía entre sí de esta manera:

«Esta leche vendida,
en limpio me dará tanto dinero,
y con esta partida
un canasto de huevos comprar quiero,
para sacar cien pollos, que al estío
me rodeen cantando el pío, Pío.

Del importe logrado
de tanto pollo mercaré un cochino;
con bellota, salvado,
berza, castaña engordará sin tino,
tanto, que puede ser que yo consiga
ver cómo se le arrastra la barriga.

Llevaré al mercado,
sacaré de él sin duda buen dinero;
compraré de contado
una robusta vaca y un ternero,
que salte y corra toda la campaña,
hasta el monte cercano a la cabaña.»

Con este pensamiento
enajenada, brinca de manera
que a su salto violento
el cántaro cayó. ¡Pobre Lechera!
¡Qué compasión! Adiós leche, dinero,
huevos, pollos, lechón, vaca y ternero.

¡Oh loca fantasía!
¡Qué palacios fabricas en el viento!
Modera tu alegría,
no sea que saltando de contento,
al contemplar dichosa tu mudanza,
quiebre su cantarillo la esperanza.

No seas ambiciosa
de mejor o más próspera fortuna,
que vivirás ansiosa
sin que pueda saciarte cosa alguna.
No anheles impaciente el bien futuro;
mira que ni el presente está seguro.

ACTIVIDADES

- 1) T10. ¿Qué enseñanza se extrae del texto? ¿Se recoge explícitamente?
- 2) T10. ¿A qué dominio del ser humano pertenece dicha enseñanza?
- 3) T10. Justifica la adscripción del texto a la literatura ilustrada.
- 4) T10. Análisis métrico de la composición.
- 5) T11. ¿Qué enseñanza se extrae del texto? ¿Se recoge explícitamente?
- 6) T11. ¿A qué dominio del ser humano pertenece dicha enseñanza?
- 7) T11. ¿Es original la anécdota usada por Samaniego? Razónalo.
- 8) T11. Justifica la adscripción del texto a la literatura ilustrada.
- 9) T10. Análisis métrico de la composición.

Tomás de Iriarte (1782). Fábulas literarias



T12 "Los conejos y los perros"

Por entre unas matas,
seguido de perros,
—no diré corría—,
volaba un conejo.

De su madriguera
salió un compañero
y le dijo: «Tente,
amigo, ¿qué es esto?»

«¿Qué ha de ser? —responde—;
sin aliento llego...

Dos pícaros galgos
me vienen siguiendo».

«Sí —replica el otro—,
por allí los veo...;
pero no son galgos».

«¿Pues qué son?» «Podencos».

«¿Qué? ¿Podencos dices?
Sí, como mi abuelo.
Galgos y muy galgos;
bien visto lo tengo».

«Son podencos, vaya,
que no entiendes de eso».

«Son galgos, te digo».

«Digo que podencos».

En esta disputa
llegando los perros,
pillan descuidados
a mis dos conejos.

Los que por cuestiones
de poco momento
dejan lo que importa,
llévense este ejemplo.

Félix María Samaniego (1781). Fábulas morales

T13 "La zorra y las uvas"

Es voz común que a más de mediodía,
en ayunas la zorra iba cazando;
halla una parra; quédase mirando
de la alta vid el fruto que pendía.
Causábale mil ansias y congojas
no alcanzar a las uvas con la garra,
al mostrar a sus dientes de la alta parra
negros racimos entre verdes hojas.
Miró, saltó y anduvo en probaturas;
Pero vio el imposible ya de fijo.
Entonces fue cuando la zorra dijo:
- No las quiero comer. No están maduras.



ACTIVIDADES

- 1) T12. ¿Qué enseñanza se extrae del texto? ¿Se recoge explícitamente?
- 2) T12. ¿Cómo se aplica esta enseñanza en el campo de la literatura?
- 3) T12. Justifica la adscripción del texto a la literatura ilustrada.
- 4) T12. Análisis métrico de la composición.
- 5) T11. ¿Qué enseñanza se extrae del texto? ¿Se recoge explícitamente?
- 6) T11. ¿A qué dominio del ser humano pertenece dicha enseñanza?
- 7) T11. Justifica la adscripción del texto a la literatura ilustrada.
- 8) T10. Análisis métrico de la composición.

Nicolás Fdez. De Moratín. Epigramas

T14 "Saber sin estudiar"

Admírese un portugués
de ver que en su tierna infancia
todos los niños en Francia
supiesen hablar francés.
«Arte diabólica es», 5
dijo, torciendo el mostacho,
«que, para hablar en gabacho,
un fidalgo en Portugal
llega a viejo y lo habla mal;
y aquí lo parla un muchacho». 10



Melendez Valdés. Poemas



T15 "Los besos de amor"

Cuando mi blanda Nise
lasciva me rodea
con sus nevados brazos
y mil veces me besa,
cuando a mi ardiente boca
su dulce labio aprieta,
tan del placer rendida
que casi a hablar no acierta,
y yo por alentarla
corro con mano inquieta
de su nevado vientre
las partes más secretas,

y ella entre dulces ayes
se mueve más y alterna
ternuras y suspiros
con balbuciente lengua,
ora hijito me llama,
ya que cese me ruega,
ya al besarme me muerde,
y moviéndose anhela,
entonces, ¡ay!, si alguno
contó del mar la arena,
cuente, cuente, las glorias
en que el amor me anega.

T16 "La blanda primavera..." [Texto incompleto]

La blanda primavera
derramando aparece
sus tesoros y galas
por prados y vergeles.

De esplendores más rico
descuella por oriente
en triunfo el sol y a darle
la vida al mundo vuelve.

Medrosos de sus rayos
los vientos enmudecen,
y el vago cefirillo
bullendo les sucede,
el céfiro, de aromas
empapado, que mueven
en la nariz y el seno
mil llamas y deleites.

Revolantes las aves
por el aura enloquecen,
regalando el oído
con sus dulces motetes;
mientras que en la pradera
dóciles a sus leyes
pastores y zagalas
festivas danzas tejen

y los tiernos cantares
y requiebros ardientes
y miradas y juegos
más y más los encienden.

Y nosotros, amigos,
cuando todos los seres
de tan rígido invierno
desquitarse parecen,
¿en silencio y en ocio
dejaremos perderse
estos días que el tiempo
liberal nos concede?

Una vez que en sus alas
el fugaz se los lleve,
¿podrá nadie arrancarlos
de la nada en que mueren?

Un instante, una sombra
que al mirar desaparece,
nuestra mísera vida
para el júbilo tiene.

Ea, pues, a las copas,
y en un grato banquete
celebrems la vuelta
del abril floreciente.

ACTIVIDADES

- 1) T14. ¿Cuál es la burla? ¿Entra dentro de la corrección política actual?
- 2) T14. Obviando la burla, ¿enseña algo el texto?
- 3) T15. ¿En qué línea de la lírica dieciochesca se inscribe? Razónalo.
- 4) T16. Comenta el asunto del poema y los tópicos que aparecen?
- 5) T16. ¿En qué línea de la lírica dieciochesca se inscribe? Razónalo.

6) T9. ¿Hay algún elemento cómico? ¿Se ridiculiza alguna actitud?

7) T9. Justifica la adscripción del texto a la literatura ilustrada.

Página 7: Iriarte. Fábulas literarias

1) T10. ¿Qué enseñanza se extrae del texto? ¿Está explícita?

2) T10. ¿A qué dominio del ser humano pertenece dicha enseñanza?

3) T10. Justifica la adscripción del texto a la literatura ilustrada.

4) T10. Análisis métrico de la composición.

Página 7: Samaniego. Fábulas morales

5) T11. ¿Qué enseñanza se extrae del texto? ¿Está explícita?

6) T11. ¿A qué dominio del ser humano pertenece dicha enseñanza?

7) T11. ¿Es original la anécdota usada por Samaniego? Razónalo.

8) T11. Justifica la adscripción del texto a la literatura ilustrada.

9) T11. Análisis métrico de la composición.
